

## **INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES**

***Guadalupe Tlaque Cuazitl  
Diputada Local – Distrito 09***

**Periodo:**

***Del 01 de Agosto de 2019 al 31 de octubre de 2020***

## **CONTENIDO**

- I. Presentación.**
- II. Actividad Legislativa.**
- III. Gestión y apoyo social.**
- IV. Actividades Extraordinarias.**
- V. Cierre.**

**Presentación**

**Saludo respetuosamente al Señor Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.**

**Al Gobernador del Estado, Luis Miguel Barbosa Huerta.**

**Saludo con aprecio, al Presidente de la Junta de Coordinación Política de este Honorable Congreso, Gabriel Biestro Medinilla.**

Extiendo mi reconocimiento con cordialidad a la Presidenta de la Mesa Directiva, Nora Yessica Merino Escamilla. Y también, reconozco el trabajo que han realizado todas y todos mis compañeros Diputados, a quienes también felicito por sus respectivos informes.

De igual forma, saludo con mucho cariño a todas las personas que nos acompañan a través de la transmisión en vivo.

Como integrante del Grupo Legislativo del partido MORENA y como Diputada del Distrito 9, presento este INFORME, no sólo por el cumplimiento de la Ley, sino como un ejercicio de rendición de cuentas y transparencia de las acciones que he realizado como Diputada de la sexagésima legislatura durante el segundo año.

Quiero precisar que el pasado 31 de julio del 2019, tomé protesta como Diputada del Distrito 09 Local, en suplencia de Leonor Vargas, quién actualmente se desempeña como Directora General del DIF Estatal, a quién también envío un especial y cordial saludo.

Desde ese momento y hasta el día de hoy, he trabajado de manera cercana a los ciudadanos de mi Distrito porque a ellos nos debemos todos los servidores públicos.

Además, tengo el orgullo de ser la **primera Diputada Local, originaria de Cuautlancingo**; por ello conozco cada rincón de mi distrito, así como sus necesidades y carencias.

### **Actividad Legislativa**

El trabajo legislativo durante este año, fue encaminado a realizar acciones que impacten de manera **positiva** la vida de los habitantes de mi distrito y de todos los poblanos.

Es por ello que, en sesión de fecha 28 de octubre de 2019, presenté un exhorto ante el pleno que se extendió a los 217 municipios de nuestro Estado, para que, en Convenio **con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla, el ICATEP, los servidores públicos fueran capacitados para brindar una buena atención a todos los ciudadanos quienes realizan trámites dentro de las dependencias municipales.**

Por otra parte, sabiendo los retos que tiene nuestro país para combatir el cambio climático y con el objeto de **mitigar los efectos del mismo, presenté** un exhorto para el Gobierno del Estado, con el fin de promover la **instalación de azoteas verdes en los inmuebles que ocupan las dependencias estatales**, y así lograr poner un granito de arena en la lucha por la protección de nuestro planeta.

Asimismo, exhorté a los 217 Ayuntamientos del Estado de Puebla, para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones, realicen las **actuaciones pertinentes que permitan la correcta aplicación de los recursos** del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, pero sobre todo **su debida comprobación con el objeto de evitar sanciones**, garantizando la correcta aplicación de los recursos federales y evitando la corrupción, **tarea en la cual me comprometo en alineación a la política del Gobierno Federal.**

Además, es un orgullo mencionar que de manera **UNÁNIME se aprobó la iniciativa para reformar** los artículos 115 y 116 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla, **contribuyendo a una gestión eficiente de la movilidad, el fomento del uso de la bicicleta y desarrollo de nuevas alternativas de transporte.** Reitero mi agradecimiento a todas las Diputadas y Diputados quienes aprobaron esta iniciativa de manera UNANIME, mostrando gran civilidad y preocupación por generar leyes a favor del desarrollo sustentable.

De igual manera, con la finalidad de reforzar y reiterar **mi compromiso con la seguridad de los ciudadanos**, presenté una iniciativa de ley para reformar los artículos 26 y 27 del Código Penal Estatal, con lo cual se permitiría incrementar las causas que contemplan proteger al agredido frente a su agresor, **como es, incluir ataques dentro de un negocio o vehículo que no están previstos actualmente.**

En la propuesta, se planteó considerar los daños, lesiones y privación de la vida de forma explícita como parte de las acciones para configurar **una legítima defensa**, ya que en la legislación vigente sólo se estipula como “**cualquier daño** que la víctima pudiera ocasionar a su posible agresor”. Les comento que se **turno a la Comisión de Seguridad para el análisis correspondiente.**

En relación a la contingencia sanitaria iniciada por el COVID-19, misma que fue declarada como pandemia por la Organización Mundial de la Salud, legislamos y aprobamos en este Honorable Congreso, distintas modificaciones al Código Penal para castigar hasta con 6 años de cárcel a quienes agredan o discriminen al personal médico, y de manera específica nos preocupamos por salvaguardar la integridad física de medicos, enfermeras y auxiliares que laboran en

diversos hospitales tanto públicos como privados, por ello refrendo mi apoyo en reconocimiento a todo el esfuerzo y dedicación que realiza el ejercito blanco, además por salvaguardar la vida y la salud de los ciudadanos, así mismo extiendo mis condolencias al personal médico y de enfermería que laboran en el sector salud que han fallecido a causa de esta pandemia, en especial mando un abrazo a los familiares de mis compañeros y compañeras con los que laboré en el Hospital de San José. De manera personal, apoyé contundentemente esta iniciativa puesto que yo me desempeñé como enfermera en diversos hospitales durante más de **14 años.**

Por otra parte, para vencer al virus del COVID-19, se requieren acciones de todos los sectores de la población, agradezco a todas aquellas personas que con su esfuerzo han ayudado a que esta CONTINGENCIA SANITARIA sea para los que se han QUEDADO EN CASA, mucho más confortable.

Es así, que reconozco la gran labor de todos los RECOLECTORES DE RESIDUOS, que día a día, y noche tras noche, han realizado su trabajo y también han arriesgado su vida.

Es por ello que presenté un exhorto para que los 217 municipios en la medida que lo permitan sus finanzas públicas municipales, provean a los trabajadores de la recolección el Equipo de Protección Personal, y en su caso, apoyen con incentivos económicos.

Por otra parte, con la finalidad de homologar el delito de violación con el Código Penal Federal, **está considerado que los cónyuges y concubinos también pueden ser violadores**, ya que nada justifica atentar contra la libertad y dignidad sexual de su pareja, **copulando sin su consentimiento mediante violencia física o moral**, es por ello que presenté la iniciativa para reformar la fracción VII del Artículo 269 del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Puebla, refrendando el apoyo a las mujeres y mi compromiso por un estado igualitario.

Por otro lado, apoyé a la reforma de la **Ley ESTATAL de Educación**, con la cual, buscamos evitar el pago de cuotas indebidas, la retención de los documentos por parte de instituciones educativas y garantizar así los derechos educativos de nuestra niñez y juventud poblana.

Asimismo, y como integrante de la Comisión de Participación Ciudadana, se evitó el incremento salarial a los miembros que integran el Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla. Con esto refrendo mi compromiso por los principios de la Cuarta Transformación, **NO MÁS privilegios a los funcionarios públicos.**

De la misma manera, aprobamos la eliminación del fuero constitucional para Diputadas y Diputados del Estado, como parte de nuestro compromiso por la transparencia y la eliminación de privilegios a los Servidores Públicos, con ello se busca combatir la impunidad que caracterizaban a las administraciones anteriores.

### **Gestión y apoyo social.**

La gestión es una de las labores más importantes para un servidor público, es una actividad que permite el acercamiento entre el ciudadano y sus autoridades, es por ello que:

1. El día 05 de octubre de 2019, se aperturó la Casa de Gestión en el Municipio de Cuautlancingo, donde atiendo de manera personal a todos los ciudadanos, en lo que he denominado “**Martes Ciudadano.**”
2. Asimismo, llevé a cabo JORNADAS DE ATENCIÓN CIUDADANA a distintas Colonias y todas las Juntas Auxiliares que integran mi Distrito, junto con mi equipo de trabajo, atendimos a más de **10,500 personas con servicios GRATUITOS, en los cuales fueron beneficiadas:**
  - ❖ 3,609 personas con corte de cabello
  - ❖ 1,025 beneficiarios con toma de glucosa
  - ❖ 720 personas con toma de presión arterial
  - ❖ 1,226 beneficiarios con examen de la vista

- ❖ 853 personas con depilación y planchado de cejas
- ❖ 484 beneficiarias con extenciones y rizado de pestañas
- ❖ 125 personas con aplicación de gelish en uñas
- ❖ 68 beneficiarios con bases de cabello
- ❖ Además, se realizaron 132 masajes y,
- ❖ Se aplicaron 106 tratamientos de mascarillas
- ❖ 268 niños que se les aplicó maquillaje de fantasía
- ❖ 891 personas atendidas con asesoría jurídica
- ❖ Se orientaron 126 personas con pláticas para la protección animal y 346 para el servicio básico de mecánica automotriz
- ❖ Asimismo, 138 personas recibieron capacitación para realizar manualidades de bisutería
- ❖ Y por último, se canalizaron 563 solicitudes de gestión a distintas instituciones tanto públicas como privadas.

3. Dentro de los apoyos que brindé, cabe hacer mención que proporcioné **material de construcción a la familia Sarmiento Meléndez** de Cuautlancingo, ya que debido a una explosión de un Cilindro de gas, su vivienda fue afectada, afortunadamente sin pérdidas humanas que lamentar.
4. De forma similar, doné **cubetas de pintura** para señalética a la Escuela Primaria Carmen Serdán de la Colonia Aquiles Serdán de la Junta Auxiliar la libertad perteneciente al municipio de puebla.
5. Asimismo, doné **1 butaca** a la señorita Karen Maldonado Bello, una brillante estudiante zurda, que requería este apoyo para seguirse destacando en su desempeño escolar.
6. También, proporcioné **300 juguetes** para el evento denominado **TAPATÓN**, que se llevó a cabo en la Junta Auxiliar Ignacio Romero Vargas perteneciente al municipio de Puebla, el pasado mes de octubre del año 2019.

7. De igual forma, apoyé con la instalación de una lona para la Junta Auxiliar La Libertad perteneciente al municipio de Puebla, en el marco de la celebración de Día de Muertos del año pasado.
8. Asimismo, **doné obsequios** para la rifa de la posada y cierre de actividades al Club Reencuentro y el Club Amigo del Anciano organizado por el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores del Estado de Puebla, y **pijamas** a la Casa de la Niñez Poblana.
9. En este mismo sentido, entregué **regalos para la posada organizada** por el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia el DIF en beneficio de los adultos mayores de la Junta Auxiliar de la Trinidad Chautenco, perteneciente al Municipio de Cuautlancingo.
10. Así también, hice entrega de más de **300 juguetes** para la celebración de la posada en la Junta Auxiliar de San Felipe Hueyotlipan perteneciente al municipio de Puebla.

11. Como parte de los usos y costumbres doné **1 lienzo para las festividades que se realizaron en la Colonia Nuevo León** perteneciente al Municipio de Cuautlancingo.
12. Por último, les comarto que también se han entregado sillas de ruedas, bastones, andaderas, y apoyos económicos a distintos habitantes de mis distrito.

### **Actividades Extraordinarias.**

- En relación al apoyo económico que recibimos los diputados para los informes anuales, quiero informarles qué en 2019, lo rechazé y se destinó para apoyos sociales; mientras que en 2020 y por segundo año consecutivo, no hice uso de dichos recursos, ya que fueron destinados para la compra de material médico para los hospitales que fueron adaptados para la atención de pacientes COVID. Con ello, refrendo mi compromiso para no hacer uso de recursos adicionales, y de igual forma, agradezco al presidente de la JUCOPO, Gabriel Biestro Medinilla por el apoyo de estas gestiones.
- Al inicio de la pandemia y con la finalidad de apoyar a personas de escasos recursos, doné la mitad de mi sueldo de los meses de Abril a Junio para la entrega de despensas a los habitantes de mi Distrito, también les comarto que, adicionalmente junto con mi equipo de trabajo se armaron y entregaron despensas con recursos propios.

- Por otra parte y con el objeto de cuidar la economía de los habitantes de mi Distrito he llevado a cabo gestiones con el Gobierno del Estado encabezado por Luis Miguel Barbosa Huerta para llevar a cabo acciones que permitan minimizar los efectos por el cierre de los negocios, de esta manera, quiero agradecer de manera personal al Secretario de Gobernación, David Méndez Márquez por todo el apoyo que me ha brindado en las diferentes gestiones.
- Asimismo, gestioné apoyos por más de 5 millones de pesos para que el Gobierno del Estado en coordinación con el Ayuntamiento de Cuautlancingo ejecute proyectos para la pavimentación de distintas calles en beneficio de los ciudadanos.
- Por último, he realizado distintas gestiones con el Gobierno del Estado, a quien por cierto agradezco y de la misma forma, ratifico mi compromiso por seguir trabajando junto al Gobernador Luis Miguel Barbosa Huerta.

**Cierre.**

Todo el camino recorrido en este año legislativo me ha llenado de satisfacciones por los logros obtenidos y muchas nuevas enseñanzas.

**Soy una mujer de leyes y de principios. Siempre he luchado por la justicia social y por la equidad**

Es por ello que me comprometí con los principios del Gobierno Federal y de la Cuarta Transformación, siguiendo los tres pilares fundamentales: **No mentir, No robar y No traicionar al pueblo.**

Seguiré luchando por la justicia social y el bienestar del estado de Puebla apoyando todas las acciones que lleven acabo el Gobierno Federal, el Gobierno del Estado y los Municipios.

**En este año, logramos lo que legislaturas pasadas no habían podido establecer por décadas, un Congreso abierto y Legisladores cercanos a la gente.**

- La transformación ya ha comenzado, transformación para que exista más justicia, más progreso y más desarrollo.

Es un honor poder servirte desde el Congreso del Estado de Puebla.

Sé, que aún falta mucho trabajo por hacer, pero también sé que los Ciudadanos son Primero y entorno a ellos deben girar los beneficios de todas las acciones públicas.

Como lo ha dicho nuestro presidente, con el pueblo todo y sin el pueblo nada.

**Es cuanto.**

**Muchas gracias**